



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email. engelsbustillo@gmail.com

SEGUNDO INFORME
COMISIONADO MUNICIPAL LA CEIBA
LIC. ENGELS BUSTILLO
CERTIFICADO OFICIALMENTE COMO AUDITOR SOCIAL



GESTIÓN DE PROCESO DOCUMENTAL
01 de Julio al 31 de Diciembre 2018

LA CEIBA ATLÁNTIDA HONDURAS
2018-2020



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email. engelsbustillo@gmail.com

CONSIDERANDO DISPOSICIONES GENERALES

LEY DE MUNICIPALIDADES CAPÍTULO X DEL COMISIONADO MUNICIPAL Y LAS COMISIONES CIUDADANAS DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL LEY DE MUNICIPALIDADES CAPÍTULO X DEL COMISIONADO MUNICIPAL Y LAS COMISIONES CIUDADANAS DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL ARTÍCULO 59-B.- (Adicionado por Decreto 143-2009)

En cada municipio se crearán las Comisiones Ciudadanas de Transparencia (**CCT**), teniendo como objetivo principal realizar auditorías sociales en el término municipal, entendiéndose esta como el proceso de participación ciudadana, tanto de hombres como de mujeres, orientado a vigilar los procesos de la gestión pública que aseguren la transparente ejecución de programas y proyectos, así como la prestación de servicios públicos de manera eficaz y eficiente.

ARTÍCULO 59-B.- (Adicionado por Decreto 143-2009) Para la conformación de esta Comisión, la Corporación Municipal brindará todo el apoyo necesario a la sociedad civil para que esta en asambleas de representantes de organizaciones comunitarias, gremiales, empresariales y todas aquellas de carácter social existentes en el término municipal, elijan a la Comisión Ciudadana de Transparencia, la cual ejercerá sus funciones durante un período de tres (3) años, pudiendo ser reelectos por un período más.

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Legislativo número 170-2006, publicado en el Diario oficial *Ola Gaceta* en fecha 30 de diciembre de 2007, el Congreso Nacional de la República aprobó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, reformada con posterioridad por dicho Poder Estatal mediante Decreto Legislativo número 64-2007, 6 y publicado en el mismo diario oficial en ejemplar de fecha 17 de julio de 2007.



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email. engelsbustillo@gmail.com

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ARTICULO 2. OBJETIVOS DE LA LEY.

Son objetivos de esta Ley establecer los mecanismos para:

1. Garantizar el ejercicio del derecho que tienen los ciudadanos a participar en la gestión de los asuntos públicos;
2. Promover la utilización eficiente de los recursos del Estado;
3. Hacer efectiva la transparencia en el ejercicio de las funciones públicas y en las relaciones del Estado con los particulares;
4. Combatir la corrupción y la ilegalidad de los actos del Estado;
5. Hacer efectivo el cumplimiento de la rendición de cuentas por parte de las entidades y servidores públicos; y
6. Garantizar la protección, clasificación y seguridad de la información pública y el respeto a las restricciones de acceso en los casos de: a) Información clasificada como reservada por las entidades públicas conforme a esta ley, b) información entregada al Estado por particulares, en carácter de confidencialidad, c) los datos personales confidenciales; y, d) la secretividad establecida por ley.

8) Servidor Público: cualquier funcionario o empleado del Estado o de sus entidades, en todos sus niveles jerárquicos, incluidos los que hayan sido seleccionados, nombrados, contratados o electos para desempeñar actividades o funciones que sean competencia del Estado, de sus entidades o al servicio de esta, incluyendo aquellas personas que las desempeñan con carácter ad-honorem; 2 2 Artículo reformado mediante Decreto No. 64-2007, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 17 de Julio de 2007 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

9) Información confidencial: La información entregada al Estado por particulares a la que la ley le atribuya carácter confidencial, incluyendo las ofertas selladas en concursos y licitaciones antes de la fecha señalada para su apertura.



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email. engelsbustillo@gmail.com

ARTÍCULO 17.- CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA. Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley sobre la secretividad de datos y procesos y confidencialidad de datos personales y de información entregada por particulares al Estado bajo reserva; la clasificación de la información pública como reservada procede cuando el daño que puede producirse, es mayor que el interés público de conocer la misma o cuando la divulgación de la información ponga en riesgo o perjudique:

- 1) La seguridad del Estado;
- 2) La vida, la seguridad y la salud de cualquier persona, la ayuda humanitaria, los intereses jurídicamente tutelados a favor de la niñez y de otras personas o por la garantía de Hábeas Data;
- 3) El desarrollo de investigaciones reservadas en materia de actividades de prevención, investigación, o persecución de los delitos o de la impartición de justicia;
- 4) El interés protegido por la Constitución y las Leyes;
- 5) La conducción de las negociaciones y las relaciones internacionales; y,
- 6) La estabilidad económica, financiera o monetaria del país o la gobernabilidad.



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email. engelsbustillo@gmail.com

Comisionado Municipal CCT/Honduras
La Ceiba Atlántida del 01 DE Julio al 31 de Diciembre de 2018

INFORMACION GENERAL DE LA AUDITORIA GESTION DESARROLLO Y PROYECTOS

Redactor oficial del informe:	ENGELS JOSUÉ BUSTILLO CENTENO
Slogan líder:	Nuestra filosofía se basa en la rendición de cuentas y acceso a la información pública.
Equipo Auditor:	Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal / Comisionado Municipal.
Objetivo General	Dar a conocer y verificar los procesos de auditoria social.
Objetivos Específicos	Revisión y análisis de los procesos ejecutados en el periodo, seguimiento y y monitoreo a los planes de mejoramiento institucionales
Alcance:	Periodo 2018.
Fecha de apertura:	Julio 01 de 2018.
Fecha de cierre:	Diciembre 31 de 2018.



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email. engelsbustillo@gmail.com

ASPECTOS GENERALES

INTRODUCCIÓN

Se constituye esta como la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal, de la ciudad de La Ceiba Atlántida, electos por la Corporación Municipal en cabildo abierto, a petición de la sociedad civil por el término de 3 años, y del Comisionado Municipal pudiendo ser reelectos en su cargo de forma alterna o consecutiva, los cuales tendrá sus propios estatutos, reglamentos y demás disposiciones que emanen las leyes, así como la Constitución de la República de Honduras y otras leyes secundarias.

En procura de dar cumplimiento a las normas referidas a los fines de la oficina institucional bajo el marco de la ley de acceso a la información pública, se pretende desde esta dependencia dirigir los esfuerzos hacia el cumplimiento de estas directrices legales. Para ello de manera específica se quiere observar e identificar los elementos, componentes, subsistemas de la planeación y ejecución en aras de evaluar los avances del proceso como obligación de todas las autoridades garantizar el derecho humano a la información, así como propiciar el marco jurídico idóneo para su pleno ejercicio.

La entidad:

Se establece como la Municipalidad de la ciudad de La Ceiba Atlántida, la cual su máxima autoridad es el alcalde, seguido de la vice alcaldesa y los diez miembros regidores de la corporación municipal. La Ceiba adquirió el título de municipio el 23 de agosto de 1877, es la cabecera del departamento Atlántida y, además es la tercera ciudad más grande del país. Se ubica en la llanura costera del Caribe. Este limita al norte con el mar de las Antillas, al sur con el municipio de Olanchito, al este con el municipio de Jutiapa y al oeste con el municipio de El Porvenir.

Actualmente cumple funciones y atribuciones: LEY DE MUNICIPALIDADES DE HONDURAS Y SU REGLAMENTO ARTÍCULO 13.- (Según reforma por Decreto 48-91 en los numerales 1, 2, 4, 6, 8, 11, 13, 16, 17 y 18).



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email: engelsbustillo@gmail.com

ASPECTOS PRELIMINARES

ANOTACIONES INICIALES:

Durante la realización del proceso como miembros de la CCT y posteriormente como Comisionado Municipal, recibí capacitación, apoyo técnico y logístico por parte de los miembros del **CONADEH**, de La Ceiba, además por gobernación y justicia de Tegucigalpa por medio de la licenciada Wendy Mejía, referente a los procesos de formación en auditoría sociales y capacitación por medio de **COST HONDURAS**, como ser el proceso administrativo de nuestros cargos inherentes.

Insumos:

➤ **Memorándum correspondencias enviadas y recibidas**

Se me ha dado dando respuesta de manera oportuna a las solicitudes y notificaciones entregadas a los siguientes departamentos:

- ❖ Secretaria Municipal
- ❖ Alcaldía Municipal
- ❖ Gerencia Municipal
- ❖ Oficina de portal de Transparencia

ALCANCE DEL INFORME

El informe contempla la verificación del cumplimiento del plan de mejoramiento gerencial administrativo, seguimiento de acciones y riesgos, así como la (gestión e identificación de posible corrupción), diligenciamiento, formato de autoevaluación, Seguimiento a las actividades establecidas en el Programa de Gestión Documental, el cual se deberá establecer a largo plazo y de manera progresiva.



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email. engelsbustillo@gmail.com

OBJETIVO DEL INFORME:

- A.** Brindar informes al realizar auditorías sociales en el término municipal como un proceso de participación ciudadana tanto de hombres como de mujeres orientadas a vigilar los procesos de la gestión pública.
- B.** Solicitar a la Corporación Municipal la celebración de Cabildos Abiertos para informar a los habitantes del municipio de los proyectos realizados y por realizar.
- C.** Verificar y evaluar la aplicación y el cumplimiento de los planes de mejoramiento y mantenimiento de la eficacia, eficiencia y efectividad del proceso, mediante la autoevaluación del proceso.
- D.** Cumplimiento de la normatividad interna y externa de proceso auditivo de los procedimientos establecidos.
- E.** Verificar que la respuesta ante peticiones ciudadanas de intervención de la Corporación Municipal sean respondidas imparcialmente.
- F.** Solicitar cuando se estime conveniente la prestación de documentos, actas, convenios, acuerdos, donaciones, licitaciones para dar crítica supervisora de todas las gestiones municipales.
- G.** Promover y señalar proyectos y programas orientados hacia el desarrollo del municipio.
- H.** Solicitar auditorias sobre manejos de fondos de Juntas de Aguas, patronatos y organizaciones de sociedad civil cuando recibieren fondos municipales de ayudas.
- I.** Brindar informes a la Corporación Municipal de las auditorías realizadas y todas las actividades inherentes al cargo.



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email. engelsbustillo@gmail.com

CRITERIOS Y HALLAZGOS DEL INFORME

ITEM	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio)	NOTIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES
1	PORTAL DE TRANSPARENCIA	<p>Considerando nuestra observación ya se cuenta con el funcionamiento de la oficina de transparencia municipal, la que actualmente está haciendo los procesos de publicación, de forma permanente; para el año 2019, se realizaron un total de 24 solicitudes de información al portal, las que fueron contestadas en tiempo y forma.</p> <p>Considerando que para finales del 2017 la evaluación en el portal de transparencia era de 11% en el gobierno anterior, y con la evaluación del primer semestre 2018, tiene un aumento de posicionamiento del 8% teniendo un ascenso final del 17% en el 2018, el segundo semestre ya evaluado del 2018, será publicado en el primer trimestre del 2019.</p> <p><u>Recomendaciones:</u> Dar todo el apoyo pertinente a la oficial de transparencia, para seguir realizando su trabajo, que hasta los momentos llena todos los parámetros acertados para estar en su cargo. Por lo que hay que hacer las publicaciones de cada contrato y algunos suministros de forma genérica, en base a los parámetros establecidos por el manual del IAIP.</p>
2	ESPACIO ESCUELA GUADALUPE/	<p>Como miembros de la CCT, realizamos solicitud de espacio para instalar oficina dentro como fuera de la municipalidad, de la cual hasta el momento no hay respuesta oportuna.</p> <p>En su momento el señor alcalde en reunión de corporación municipal aprobó el espacio administrativo dentro de las instalaciones de la Escuela Guadalupe de Quezada.</p>



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email: engelsbustillo@gmail.com

ITEM	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio)	NOTIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES
		<p>Después de más de 4 meses de espera se dilato este proceso, al reunirme con el gerente administrativo, su respuesta fue que se nos daría espacio en la municipalidad, promesa la cual no se ha cumplido hasta el día de hoy, donde se informó que se va a remodelar tal espacio, pero no se nos facilita un lugar temporalmente para poder darle seguimiento a los proceso de transparencia de la municipalidad de La Ceiba.</p> <p><u>Recomendaciones:</u> Instamos al señor alcalde se asigne espacio en la municipalidad al Comisionado Municipal y a la Comisión de transparencia en los cubículos de la antigua Escuela Guadalupe de Quezada.</p>
3	ASISTENTE TECNICO SECRETARIAL	<p>De la solicitud del asistente técnico para la comisión de Transparencia y el Comisionado Municipal, aún seguimos en espera por parte del alcalde municipal que nos dé respuesta de la aprobación del mismo, ya que una de nuestras propuestas es que el perfil a ser contrato pase por el filtro y lineamientos de la CCT y el Comisionado Municipal, por asunto de seguridad administrativa y fuga de información para estas actividades que son de alto riesgo y seguridad para sus miembros.</p> <p><u>Recomendaciones:</u> Por tanto en mi condición de comisionado Municipal y en base al trabajo anual que se debe de realizar para agilizar el plan de Transparencia Municipal 2019, solicito de manera urgente se nos brinde un espacio físico en la municipalidad y el asistente técnico para la ejecución de las actividades.</p>



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email: engelsbustillo@gmail.com

ITEM	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio)	NOTIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES
4	PLAN DE ARBITRIOS, PROCESO DE SOCIALIZACIÓN	<p>Referente al nuevo plan de árbitros que ya fue aprobado y ratificado por parte de la corporación municipal, el cual entrara en vigencia a partir del año 2019 como contempla la Ley.</p> <p><u>Recomendaciones:</u> Que el mismo sea socializado con la ciudadanía por medio de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado Municipal a efectos de hacer reformas o enmiendas en algunas tasas, donde sus valores deben de ser en base a la idiosincrasia de pago de los contribuyentes de la ciudad.</p>
5	RED/ ENERGY: FIRMA DE CONVENIO, ADENDA Y LOS PRÉSTAMOS EN LOS BANCOS TX: FIDECOMISO DE FICOHSA	<p>Nota: Este proceso legal se encuentra en proceso de resolución, para poder emitir consideraciones del mismo.</p>
6	DEL TRASPASO DEL SANAA	<p>Se nos invitó a formar parte del proceso de observación del traspaso del SANAA a la Municipalidad, en la penúltima semana de Junio como observadores del proceso, donde hemos podido constatar bajo investigación que la comisión creada para tal fin, está clara en su trabajo, desempeñando una buena labor de manera técnica y administrativa, por lo que podemos concluir que su proceso hasta el día de hoy se ha realizado de manera muy profesional, a la espera de la firma de recepción de la institución.</p> <p><u>Recomendaciones:</u> La ejecución de la evaluación del nuevo personal, que debe de ser contratado bajo el perfil requerido, el cual debe de pasar por una férrea evaluación laboral y de transparencia para la contratación de los perfiles, exhorto que en algunos puestos importantes</p>



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email: engelsbustillo@gmail.com

ITEM	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio)	NOTIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES
		administrativos y técnicos puedan ser en su momento contratados y capacitados anticipadamente en OMASAN , para iniciar proceso de conocimiento, recorrido y adaptación de los cargos, ya que una vez que se cancelen los actuales empleados del SANAA , es posible que no se cuente con el personal experimentado en la institución y se quede en acéfalo en algunas áreas.
7	Ausencias de regidores a reunión de corporación municipal	<p>Hemos observado que las reuniones de corporación municipal en algunos casos quedan inconclusas que de manera sistemática algunos regidores solicitan permiso para abandonarla, aduciendo tener otro tipo de actividades inherentes a sus cargos.</p> <p>Recomendaciones: Deben permanecer en las mismas tiempo completo y agendar sus actividades para otro momento, ya que las convocatorias se les hace en tiempo y forma por medio de secretaria, y no es ninguna excusa que las reuniones inicien después de la hora acordada para irse temprano; ya que son empleados de la institución y no trabajan a tiempo completo marcando reloj digitador de lunes a viernes, caso contrario las horas que no trabajan en las reuniones de corporación municipal deben de ser descontadas de sus salarios de manera proporcional, ya que son electos para cumplir en tiempo completo sus obligaciones y las supuestas actividades que deben de ir a realizar deben de ser reprogramadas en otro momento.</p>
8	LISTA DE EMPLEADOS MUNICIPALES, MANUAL DE SUELDOS Y SALARIOS,	Por medio de la Oficial de Transparencia Municipal se nos entregó la misma, la cual carece de los datos personales de los empleados con su respectivo nombre, por lo que se nos dificulta realizar una auditoria social, ya que no tendríamos



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email: engelsbustillo@gmail.com

ITEM	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio)	NOTIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES
	PLANILLA GENERAL DE CAMPO Y CONFIDENCIAL	datos de verificación exacta del empleado para identificar su puesto de trabajo y asistencia al mismo. <u>Recomendaciones:</u> Recursos humanos debe de Facilitar la documentación para la verificación en el proceso de transparencia en la institución.
9	TRANSMISIONES EN VIVO DE LAS REUNIONES CORPORACIÓN MUNICIPAL POR FACEBOOK LIVE.	Al inicio de las reuniones corporativas se realizaba la grabación y transmisión de las reuniones completamente en vivo para que los medios de comunicación y la población general, pudieran estar al tanto de los acontecimientos suscitados en los mismos. <u>Recomendaciones:</u> Se espera que se le siga dando los espacios eventuales a los reporteros por breve momentos ingresen al salón para tener insumos de informes en sus espacios noticiosos. Y poder informar a la ciudadanía en general, así también como habilitar de nuevo la página de transmisión social.
10	SOBRE LAS DEMANDAS LABORALES DE LA MUNICIPALIDAD	Estas aún se encuentran en proceso legal, según se nos informó por parte del alcalde, donde se están realizando los procedimientos de agotamiento de instancias para poder salir de ellos, y otras en proceso de negociación referente a pagos por medio de la procaduria municipal.
11	REGIDORES COORDINADORES DE COMISIONES, COMISIONADO MUNICIPAL Y MIEMBROS DE LA CCT, TRABAJARAN EN CONJUNTO	Una vez aprobada y certificada la resolución de incorporar a los miembros de las CCT y CM, a las diferentes comisiones dirigidas por los regidores se debe de establecer un plan de acción laboral. <u>Recomendaciones:</u> Todo dictamen elaborado por estas comisiones de regidores al menos debe de llevar las consideraciones y recomendaciones de la CCT o el CM, para tener valor y efecto, ante la Corporación Municipal, para dar fe que el proceso de trabajo e investigación es transparente



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email: engelsbustillo@gmail.com

ITEM	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio)	NOTIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES
12	COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE TRANSICIÓN DEL MUELLE DE CABOTAJE	<p>Se me incorporo en el proceso de observación y verificación del mismo, detallando que el proceso de la licitación para el dragado del muelle se realizó en tiempo y forma, considerando el procedimiento de la Ley de contratación del Estado.</p> <p>Consideraciones: <i>En el resto del proceso no se nos informó a detalle de los acontecimientos acaecidos en el mismo, por lo que solicito la información debe de fluir con más eficacia, para poder verificar los procesos de transparencia.</i></p>
13	DEL SALÓN DE REGIDORES Y SALON DE USOS MULTILES MUNICIPAL.	<p>Recomendaciones: Que en el salón de regidores, se cuente con un sistema de audio y sonido para tener una mejor recepción auditiva en las comparecencias, diálogos y exposiciones de los regidores y miembros asistentes en las reuniones de corporación municipal y otras actividades.</p>
14	OFICINA DE LOS PATRONATOS	<p>En reunión celebrada con la persona encargada de esta unidad, se acordó que para las elecciones de nuevos patronatos en la ciudad se notificaría a la CCT, para esta actividad, información que nunca se compartió, por lo que no se ha podido ejecutar actividades de manera mancomunada.</p> <p>Recomendaciones: Se deben de instruir los encargados de los departamentos de Desarrollo Comunitario, incorporar la figura del CM y la CCT, para los proceso de elección, juramentación y supervisión de los patronatos adscritos a la municipalidad.</p>
15	CONTRATACIÓN EN DÓLAR Y OTRAS MONEDAS INTERNACIONALES	<p>La moneda nacional de Honduras es el Lempiras, Recomendaciones: De manera más enérgica, la Municipalidad de La Ceiba no debe de firmar contratos con ningún ente, que sea pagaderos en dólares, euros u otra moneda internacional, ya que los ingresos por concepto de recaudación de tributos en la municipalidad es en Lempiras como moneda de circulación nacional.</p>



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email: engelsbustillo@gmail.com

ITEM	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio)	NOTIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES
16	CONTRATOS DE RECOLECCIÓN DE LOS CAMIONES DE DESECHOS SOLIDOS Y DOMESTICOS	<p>En proceso de recopilación de información, para poder emitir consideraciones del mismo en el asunto documental.</p> <p>Recomendaciones: A partir del primer trimestre del año 2019, la Municipalidad se debe de hacer de su propios camiones de recolección de basura, al menos dos por trimestre de manera alquilada o propia; suministrarlo de combustible y poner a empleados municipales de los que ya están contratados, a que hagan el proceso de recolección de los desechos sólidos domésticos con todas las medidas higiénicas de seguridad, para no exponerlos a contaminantes y así ahorrar el pago de los contratos a entes externos. De igual manera existe la forma de control administrativa de ponerle GPS a los vehículos contratado diariamente con el servicio establecido, costo que debe de ser debitado del contrato que ellos firman por darle un servicio a la municipalidad, o en su efecto buscar un mecanismo económico para cumplir con esta cláusula, de no estar de acuerdo la empresa contratada, es deber de la municipalidad reservarse el derecho de optar por otra empresa para que brinde igual o mejor servicio.</p> <p>Considerando que en este punto se pueden contratar empresas comunitarias para realizar la recolección de desechos domésticos, por medio de los patronatos o micro empresas comunitarias, siempre y cuando llenen los parámetros establecidos</p>



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email: engelsbustillo@gmail.com

ITEM	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio)	NOTIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES
		en un proceso de contratación, todo esto a partir del segundo semestre del 2019, teniendo en cuenta que las rutas de recolección pueden ser también subastadas , donde la municipalidad se la pueda otorgar a empresas o micro empresas que oferten cobros más bajos de los que hasta ahora se están brindando al municipio.
17	GACETAS MUNICIPALES	Hay obligación de publicar semestralmente, una Gaceta Municipal donde consten sus resoluciones más relevantes y la respuesta a las solicitudes de rendición de cuenta. Es importante destacar que en sus dos primeras ediciones se ha logrado ahorrar costos en base a las impresas en años anteriores y la calidad del trabajo se nota. <u>Recomendaciones:</u> Al tener la publicación de la misma, sus ejemplares deben de estar en la Hemeroteca pública y circular por lugares, empresa e instituciones estratégicas de la ciudad, así como realizar trifolios informativos y distribuirlos en las oficinas con más afluencia de ciudadana.
18	SIMULACROS Y EXTINTORES	A simple vista no se identifican en los edificios municipales, mucho menos rutas de evacuación emergentes. <u>Recomendaciones:</u> La oficina del CODEM deberá elaborar simulacro de evacuación por una emergencia en las oficinas municipales, con el apoyo de los Bomberos y de COPECO , de manera trimestral para efectos de prevención, de igual manera tener extintores de alto nivel en las oficinas municipales. Por lo que sugiero se realice de manera inmediata y emergente la socialización de un plan de contingencias institucional.



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email: engelsbustillo@gmail.com

ITEM	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio)	NOTIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES
19	PROCESADORA MUNICIPAL DE CARNES (PROMUC).	En proceso de recopilación de información, para poder emitir consideraciones del mismo.
20	PLAN DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL	(Ley de Municipalidades Artículo 59-A) "Los esfuerzos para garantizar la transparencia del Gobierno Municipal estarán orientados por un Programa de Transparencia Municipal que el Comisionado Municipal preparará con el apoyo de la Comisión de Transparencia, con la participación de la Corporación Municipal y las organizaciones comunitarias que operan en el término municipal y que se aprobará en Cabildo Abierto convocado de acuerdo a la Ley". <u>Recomendaciones:</u> El Programa de Transparencia Municipal es presidido por el Comisionado Municipal, en acompañamiento de un regidor que asigne el alcalde municipal, un miembro voluntario de la CCT, y un representante del Consejo de Desarrollo Municipal o en su efecto a la falta de algún miembro de la CDM o de la CCT, se incorporara un representante de la sociedad civil que puede ser escogido por el CM, de las organizaciones del municipio interesadas en este proceso.
21	LA CREACIÓN INMEDIATA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL	El artículo 48 de la Ley de Municipalidades ordena la integración de un Consejo de Desarrollo Municipal, con representantes de las fuerzas vivas de la comunidad. Esta participación de los vecinos es un espacio abierto para la ciudadanía a través de sus líderes. Su integración se realiza con un miembro de la sociedad civil por cada Regidor Municipal. Por lo cual el señor alcalde en el último trimestre del año, debe de realiza la integración del mismo.



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email: engelsbustillo@gmail.com

ITEM	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio)	NOTIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES
		Recomendaciones: Este debe de ser juramentado en las primeras semanas del mes de enero del 2019, siendo así considerados asesores y nos ahorramos como municipio el pago de los mismos.
22	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	Este se encuentra en proceso de su elaboración. Recomendaciones: Al cumplir un año de la nueva administración municipal, este debe de ser presentado de manera oportuna a ciudadanía en general.
23	DONACIONES Y AYUDAS	Estas deben de estar sujetas a un proceso de auditoria social por parte del comisionado municipal en base al artículo 59 inciso 7 de la Ley de municipalidades a partir del mes de enero del 2019.
24	OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS	Se deben de crear las condiciones para que esta oficina de respuesta en tiempo real, a los medios de comunicación , referente algunos temas de índole público que se tergiversan por falta de información institucional; incluso las diferentes departamentos y unidades deberían de enviar de manera diaria o semanal una bitácora de actividades a realizar para que la ciudadanía esté informada de la gestión administrativa de la municipalidad.



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email. engelsbustillo@gmail.com

RESUMEN DOCUMENTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS
EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2018

- 1. En el mes de julio** se le dio seguimiento: A la solicitud de la aprobación del reglamento interno de la Comisión Ciudadana de Transparencia que fue presentada a la Corporación Municipal, después de varias semanas de trabajo en este proceso de su redacción. Seguidamente se me acreditó como miembro representante del **COMDE**, según consta en el acta número 20, igualmente se le dio seguimiento a la integración en la comisión de licitación en el proceso de oferentes para dragado del muelle de cabotaje.
- 2. 13 de agosto**, se realizó solicitud adjunto con la secretaria de la CCT, sobre capacitación en el uso y manejo de portal de transparencia en Tegucigalpa relativo a los temas **enmarcados**:
 - A.** Ley de transparencia y acceso a la información pública en base al decreto número 170-2006.
 - B.** Reglamento de la ley de transparencia y acceso a la información pública, acuerdo número IAIP-0001-2008.
 - C.** Código de ética del servidor público, decreto 39-2007, pleno administrativo número 06/2015.
 - D.** Y en especial uso y manejo del **portal único de transparencia IAIP**.
- 3. Del 24 al 26 de agosto** fui integrante a la **Escuela de Auditoría Social en Infraestructura (EASI)**. La cual fue impartida por la institución **COST-HONDURAS, en Siguatepeque**.
- 4. 03 de septiembre** realice integración a modulo en la escuela de auditoria en la **Escuela de Auditoría Social en Infraestructura (EASI) en su primer módulo**.
- 5. El 19 de septiembre** le dio capacitación a los diferentes jefes de los departamentos municipales, en exposición narrativa sobre Ley de secretividad de datos y procesos confidenciales, así como información pública clasificada como reservada y otros.
- 6. 24 de septiembre** realice con los diferentes jefes de departamentos la encuesta para el observatorio de transparencia, encomendada por la Secretaria de Derecho



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email. engelsbustillo@gmail.com

Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización en la
Municipalidad de La Ceiba.

**7. El 15 de octubre se me integración comisión de
infraestructura.**

8. 23 y 24 de octubre realice viaje a la ciudad de **Tegucigalpa M.D.C. a la oficina de MI AMBIENTE, a solicitar información referente al permiso de operación de la empresa comercial LAINSZ, la cual está solicitando a la municipalidad de La Ceiba, permiso de operación para la instalación de una Termoeléctrica en la zona conocida como la ensenada entre la comunidad de Corozal y Sambo Creek, de la cual esperamos respuesta en el tiempo que la Ley ya establece que son 10 días hábiles** así también me apersono a la **entrega del instrumento del observatorio de transparencia municipal, a la secretaria de derechos humanos, justicia, gobernación y descentralización** en la cual se ejecutó en las diferentes unidades municipales.

9. 02 de noviembre se solicitó al departamento de Tributación, para obtener información sobre (**GESTIÓN FISCAL INGRESOS TRIBUTARIOS/ INGRESOS TOTALES**).

10. 02 de noviembre se realizó solicitud al Ing. Arnaldo Pinto; asunto proyecto construcción terminal de buses urbano e interurbanos de La Ceiba.

11. para requerir la siguiente documentación y realizar verificación y análisis de la misma, como miembro de la CCT y parte de la Comisión de Infraestructura, a fin de tener conocimiento del:

- A.** Estudio completo de factibilidad del proyecto.
- B.** Estudio de impacto ambiental.
- C.** Licencia ambiental sobre el proyecto de infraestructura de la terminal de buses.
- D.** Informe de factibilidad técnica.
- E.** Diagramas/planificación de las etapas del proyecto.
- F.** Certificado de explotación si lo tuviesen.
- G.** y si tienen algún manual explicativo en materia de terminal de servicio y locomoción urbana.



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email. engelsbustillo@gmail.com

Nota: De esta información solicitada hasta la fecha no se entrega absolutamente nada; por lo consiguiente el proceso sigue solo en proyecto presentado a la Corporación Municipal, ya que la comisión de infraestructura tampoco ha presentado informe referente al tema.

12. Martes 06 al miércoles 07 de Noviembre viaje a la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a la entrega de **DATO ESTADÍSTICO DE (GESTIÓN FISCAL INGRESOS TRIBUTARIOS/ INGRESOS TOTALES, al cierre del mes de septiembre, como promedio de 0 al 100%)**. dato el cual se solicitó al departamento de **TRIBUTACIÓN**, información la cual se entregó en Tegucigalpa el miércoles 07 de noviembre. Como complemento descriptivo **del instrumento del observatorio de Transparencia Municipal, a la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización**, de igual manera a las oficinas de **MI AMBIENTE**; para darle seguimiento a la solicitud de información referente al permiso de **LICENCIA AMBIENTAL DE COMERCIAL LAEISZ**. Posteriormente me movilicé al departamento de **Comayagua en la ciudad de Siguatepeque a la cuarta de las cinco fases** de capacitación adelantada del Taller referente a la **Escuela de Auditoria Social en Infraestructura EASI**, en las fechas de llegada desde el **08 al 11 de Noviembre**.

13. El 10 de diciembre se realizó informe de Auditoria social en infraestructura al proyecto reparación **Kínder los Triunfadores LCBO14** en la colonia las Mercedes, y cerco perimetral de la **Escuela Marco Antonio Ponce LCBO14**.

14. El 10 de diciembre solicite al departamento de recursos humanos: Manual de puestos y salarios, Reglamento interno, resumen anual de empleados sancionados vía memorándum por faltas leves, graves y muy graves y lista de empleados que gozan de permiso con goce y sin goce de sueldo 2018, de esta documentación solicitada por el portal de Transparencia Municipal no se facilitado absolutamente nada por parte de la oficina de recursos humanos; por lo que debí de realizar un recurso de revisión, por parte de IAIP en Tegucigalpa, requerimiento que en los próximos días le harán entrega al



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email. engelsbustillo@gmail.com

Señor Alcalde, para que proceda a dar instrucciones a quien corresponda para que la información solicitada sea entregada de manera transparente, para la realización de la auditoria social, por parte del Comisionado Municipal con acompañamiento de la CCT.

- 15.** Se realizó la elaboración de dictamen de arbitraje de conflicto municipal referente al paseo de las baleadas en la avenida la república.
- 16.** Se le dio Atención y seguimiento a las peticiones de los miembros de sociedad civil, referente a solicitud de ayudas económicas a la municipalidad.
- 17.** Egrese de la escuela de auditoria en infraestructura de la EASI, **certificado oficialmente como auditor social** por COST HONDURAS. En su tercera promoción de 25 auditores sociales de 10 departamentos, los cuales fuimos preparados en un periodo de cinco meses, cumpliendo con cinco módulos de conocimientos en infraestructura en Siguatepeque.
- 18. Mes de diciembre:**
 - A.** Se realizó acompañamiento en proceso de socialización en el plan de arbitrios y presupuesto municipal en las etapas donde se me incorporo.
 - B.** Elaboración de plan de acción y POA del Comisionado Municipal.
 - C.** Elaboración del programa de Transparencia Municipal
 - D.** Elaboración auditoria social proyecto térmico.
 - E.** Finalización del informe del segundo semestre 2018 de actividades como miembro de la CCT y CM.
- 19.** Realice evaluación final de las comisiones de trabajo que dirigen los miembros de la Corporación Municipal, utilizando el **método de observación**, para definir el parámetro de evaluación de las mismas, en **bueno y debe de mejorar**, según sus actividades e informes y reglamentos presentados en reunión de Corporación Municipal durante el año 2018.



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email. engelsbustillo@gmail.com

Comisión Municipal	Responsable	Evaluación (Buena) & (Debe de mejorar)
Comisión de educación	Alba Zepeda	Debe de mejorar
Comisión de turismo	Alba Zepeda	Debe de mejorar
CODEM	Alba Zavala	Debe de mejorar
Comisión de cultura arte y deporte	Mauricio Calix	Debe de mejorar
Comisión de infraestructural	Ricardo Azcona	Debe de mejorar
Comisión de salud	Ramón Leva	Debe de mejorar
Comisión de presupuesto	Gustavo Irías	Debe de mejorar
Comisión de finanzas	Jerry Sabio	Buena
Comisión de PROMUC	Jerry Sabio	Buena
Comisión de medio ambiente	German Cruz	Buena
Comisión vial	German Cruz	Buena
Comisión legal	Alberto Reconco	Buena
Comisión de ejidos	Alberto Reconco	Buena
Comisión de licitación	Alberto Reconco	Buena

RECOMENDACIONES

El señor alcalde municipal en la Segunda quincena del mes de enero debe de realizar una evaluación de los coordinadores de las diferentes comisiones que trabajaron anualmente, y todas aquellas donde la mayoría de los regidores **no presentaron informes eventuales infringiendo el numeral 3 del Artículo 29 de la Ley de Municipalidades, (Cumplir las comisión que le sean asignadas)** ya que sus rendimientos no llenaron las expectativas en el 2018, debe inmediatamente de cambiarlos y asignar estas comisiones a otros regidores, o en su efecto hacer rotaciones de coordinadores de comisiones y cúmplase, además asignar a **uno de los asesores municipales**, para que le dé seguimiento a las actividades de las comisiones de manera mensual y presentar informes detallados por escrito a la Corporación Municipal, de mensual.

OBSERVACIÓN: En mi condición de Comisionado Municipal, a partir del mes de febrero 2019, estaré realizando auditoria sociales a las reuniones de Corporación Municipal y cabildos abiertos, para llevar el control administrativo de la asistencia y participación de cada miembro de la Corporación Municipal, y realizar un reporte al Auditor Municipal, previo a la autorización del pago mensual de los regidores.



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email. engelsbustillo@gmail.com

ASPECTOS RELEVANTES

Transparencia, Datos Abiertos y Participación Ciudadana. Ampliar y reforzar la transparencia de la actividad pública, regular y garantizar el derecho de acceso a la información relativa a aquella actividad y establecer las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos.

→ Compromiso de la Corporación Municipal con la transparencia y el buen gobierno.

Cumplir los principios éticos del Buen Gobierno así como los principios de actuación más importantes establecidos en la legislación relacionada.

→ Mejorar la confianza de la ciudadanía hacia los representantes políticos reforzando la conducta en su actividad política y consolidando pautas de comportamiento que contribuyan a generar buenas prácticas de gobierno.

Aumentar la confianza de la ciudadanía con respecto a la conducta de los cargos electos. → Aplicar la cultura de la transparencia como un motor transversal del modelo de gestión municipal y avanzar en el modelo de Gobierno Abierto.

Definir y publicar nuestros compromisos de transparencia como instrumentos facilitadores para la gestión y rendición de cuentas de la organización.

Establecer el código de conducta y buenas prácticas de la transparencia.

→ Desarrollar actuaciones y procedimientos que ayuden a promover y mejorar la transparencia.

Crear un procedimiento administrativo específico para dar respuesta a las solicitudes del derecho de acceso a la información pública, e incluso un procedimiento interno para gestionar las cuestiones relacionadas con la Publicidad Activa.

CONCLUSIONES

Este documento se ha realizado de manera personal como miembro presidente de la CCT y posteriormente como Comisionado Municipal, ya que no se logró unificar líneas de criterios con los otros miembros de la CCT. Por lo que esperamos que para el primer informe trimestral 2019, esta inconsistencia se haya superado, para poder realizar una mejor gestión administrativa como entes representantes de sociedad civil.



COMISIONADO MUNICIPAL
EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA
La Ceiba Atlántida Honduras C.A.

Email. engelsbustillo@gmail.com

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:

Este informe de auditoría social aplica únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Dado en la ciudad de La Ceiba Atlántida a los treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

Lic. Engels Bustillo
Comisionado Municipal
La Ceiba Atlántida
C/c Archivo.